

*Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento en
1ª convocatoria el día 10 de junio de 2.015*

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

D. Juan Vicente Aparicio Rueda

CONCEJALES

D^a. Isabel Loma Bielsa

D. Pedro Montón Pérez

D. Ricardo Antonio López Ortiz

D. Miguel Sorando Soriano

En Orihuela del Tremedal a diez de junio de dos mil quince, siendo las trece treinta horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Juan Vicente Aparicio Rueda, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto, los Señores Concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria.

SECRETARIA

D^a. M^a Carmen Rizos Esteban.

No asisten los Sres. Concejales D. Agustín Montón Zuriaga y D. Eduardo Jiménez Berges que han excusado previamente su asistencia.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya dación en cuenta, deliberación y acuerdo adoptado se expresan y constatan a continuación:

A C U E R D O S

ÚNICO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.-

Conocido el contenido del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 11 de febrero de 2015, Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 20 de marzo de 2015 y Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 29 de abril de 2015, mediante entrega de copia de los Señores Concejales, el Sr. Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación. Y no formulándose ninguna, proclamó su aprobación por unanimidad, en la forma en que se encuentran redactadas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión siendo las trece horas cuarenta y cinco minutos del día diez de junio de 2.015, extendiéndose la presente acta firmada por el Sr. Alcalde, de lo que yo la Secretaria, DOY FE.

Vº Bº

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día diez de junio de dos mil quince, queda extendida en los folios de V nº 0078884. Doy fe.

